

**ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA 70
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL
DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2024-2027**

En la ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, muy buenos días a todas y a todos vamos a dar inicio con esta Sesión Ordinaria, , siendo las 10:03 diez horas con tres minutos del día miércoles 21 veintiuno de enero del año 2026 dos mil veintiséis, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el Periodo Constitucional 2024-2027, **estando presentes en el salón de Cabildo**, cita en las instalaciones de Presidencia Municipal con domicilio en calle Hidalgo y Corona sin número, se declara formalmente abierta la presente Septuagésima Sesión Ordinaria, para lo cual le voy a pedir a nuestro Secretario de Ayuntamiento que por favor nos haga el pase de lista. -----

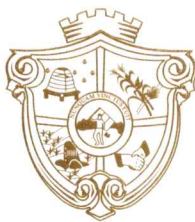
ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. --

1. **Presidente Municipal:** Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes -- presente.
2. **Síndico:** Raquel Ruiz Martínez ----- presente.
3. **Regidor:** David Emmanuel Rojas Jaramillo ----- presente.
4. **Regidora:** Daniela Loza León ----- presente.
5. **Regidor:** Rodrigo Rodríguez Gutiérrez ----- presente.
6. **Regidora:** Paula Guadalupe Zamora Vargas ----- presente.
7. **Regidora:** Blanca Araceli Flores Saavedra ----- presente.
8. **Regidor:** Juan Manuel Flores López ----- presente.
9. **Regidora:** Judith Hernández Castellanos ----- presente.
10. **Regidora:** Mayra de Jesús Méndez Carvajal ----- presente.





SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señor Presidente, le informo que se encuentra la totalidad de este Cuerpo Edilicio, por lo tanto se declara existencia de Quórum Legal. -----

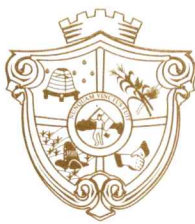
PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien muchas gracias Secretario, vamos a continuar con la lectura del Orden del Día por favor. -----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. --

1. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum Legal.-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del Acta de Sesión Ordinaria número 69 del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2024 – 2027.-----
4. Análisis y aprobación en su caso del apoyo económico para la reconstrucción de la capilla de San Antonio de Padua.-----
5. Análisis y aprobación en su caso del apoyo económico a favor del Templo de San José de este municipio.-----
6. Análisis y aprobación en su caso del apoyo económico a favor de la C. Ma. Martha Arellano Ortega para comprar 15 cajas de medicamento Mysoline (Primidona) el cual sirve para tratar la Epilepsia; afectando con ello la partida 4410 “Ayudas Sociales” del H. Ayuntamiento.-----
7. Análisis y aprobación en su caso de la asignación del Recurso para el Programa Bordería del municipio de Manuel Doblado, Guanajuato correspondiente al ejercicio fiscal 2026, con cargo a la partida presupuestal 4410, por un monto de \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N) .-----
8. Asuntos Generales.-----





9. Clausura. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: El Orden del Día está a consideración de todos los miembros de este Ayuntamiento, si alguien tiene algún comentario al respecto, por favor sírvase manifestarlo levantando su mano, yo tengo un par de solicitudes para agregar al Orden del Día, el primero es para agregar el punto del apoyo solicitado por el Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón por la cantidad de 234 mil 242 pesos para el pago de la reinscripción de los alumnos de 2do, 4to, 6to, 8vo y 10º semestre para el periodo enero junio 2026, ese sería el primero, y el segundo para agregar el dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública respecto de las solicitudes de apoyo económico de la Sociedad Protectora de Animales Familia Canina AC, del Consejo Directivo Local de Cruz Roja Mexicana y del Consejo Directivo de Bomberos Dobladores, todos del ejercicio fiscal 2026, así como la solicitud del apoyo económico para la casa hogar Amigo Daniel, serían los dos puntos que solicitaría el Ayuntamiento se aprueben para que integren el Orden del Día, no sé si tienen alguna duda o comentario al respecto, bien, no habiendo comentarios, le voy a pedir por favor Secretario que recabe la votación para la aprobación de este Orden del Día incluyendo los dos puntos en mención, recorriéndose los subsecuentes los asuntos generales y la clausura, adelante. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Enterado Presidente, se somete a consideración de este Cuerpo Edilicio el punto, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, le voy a pedir por favor que nos ayuden a repartir los juegos, los documentos correspondientes a los dos puntos solicitados que se agreguen al Orden del Día, bien, vamos a proceder con el siguiente punto del orden del día. -----

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including a large 'X' and a blue circular stamp.]



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, señor Presidente. –

3.- DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 69 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2024 – 2027. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria número 69, esta consideración de los miembros de este Ayuntamiento, si alguien tiene algún comentario al respecto, por favor sírvase manifestarlo levantando su mano, no habiendo comentarios, le voy a pedir por favor Secretario, que recabe la votación para la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión en mención. - - - - -

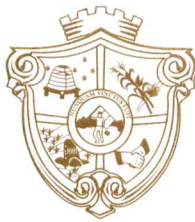
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente, se somete a consideración de este Cuerpo Edilicio la dispensa de la lectura del Acta en referencia, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, corresponde ahora aprobar el contenido del Acta de la Sesión número 69, si alguien tiene algún comentario al respecto, por favor, sírvase manifestarlo levantando su mano, no habiendo comentarios, le voy a pedir por favor, Secretario, que recabe la votación para la aprobación del contenido del Acta de referencia. - - - - -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente, se somete a consideración el punto, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. - - - - -

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, 'JMF', 'RRC', and several 'X' marks.]





PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Con su permiso señor Presidente. -----

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL APOYO ECONÓMICO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA DE SAN ANTONIO DE PADUA DE ESTE MUNICIPIO. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, pues son solicitudes que estamos recibiendo, que en algún momento platicamos tanto en el Ayuntamiento como fuera de, con algunos grupos, de apoyar la reconstrucción de algunos templos, incluyendo nuestro templo principal, estamos armando ahorita el expediente para que quede todo bien preparado, sin omitir que estamos buscando en los lugares donde son inversiones mayores, el acceder a los recursos estatales que también la señora Gobernadora tuvo a bien ofrecernos del programa Tocando Corazones, pero ahorita estamos aprovechando los expedientes que ya están listos para irlos subiendo a las Sesiones de Ayuntamiento conforme corresponda, para ir desahogando estas solicitudes, esta solicitud es un proyecto también grandecito, pero ellos han estado trabajando en diferentes actividades para recabar fondos, se requieren cerca de \$800,000.00 ochocientos mil pesos para lo que pretenden realizar, ahorita nosotros nos comprometimos en apoyarles con un tanto, ahora sí que lo que el Ayuntamiento considere, la propuesta es ayudarles de momento con \$80,000.00 ochenta mil pesos y no sé si alguien tiene algún comentario al respecto, bien, no habiendo comentario, le voy a pedir por favor Secretario que recabe la votación para la aprobación de este apoyo económico en favor de la reconstrucción de la capilla de San Antonio de Padua de este municipio. -----

[Firma]

[Firma]

PRC

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]





SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente, se somete a consideración de este Cuerpo Edilicio el punto, quienes estén por la afirmativa, a favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que el punto ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. --

5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL APOYO ECONÓMICO A FAVOR DEL TEMPLO DE SAN JOSÉ DE ESTE MUNICIPIO. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí, de igual forma ellos traen una actividad de reconstrucción que requiere por ahí de los \$500,000.00 quinientos mil pesos, el proyecto que nos presentaron, se platicó con ellos en algún momento acordamos que una cantidad que podía servirles de nuestra parte serían los \$50,000.00 cincuenta mil pesos, la propuesta es esa, que sean los \$50,000.00 cincuenta mil pesos, pero no sé si alguien tiene algún comentario al respecto, bien, no habiendo comentarios, le voy a pedir por favor Secretario que recabe la votación para este apoyo económico en favor del templo de San José de este municipio. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Se somete a consideración de este Cuerpo Edilicio el punto, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. --

[Firma manuscrita]

JMF

PRG

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

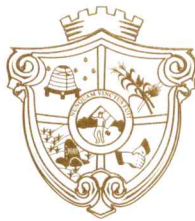
[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]





6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL APOYO ECONÓMICO A FAVOR DE LA C. MA. MARTHA ARELLANO ORTEGA PARA COMPRAR 15 CAJAS DE MEDICAMENTO MYSOLINE (PRIMIDONA) EL CUAL SIRVE PARA TRATAR LA EPILEPSIA; AFECTANDO CON ELLO LA PARTIDA 4410 "AYUDAS SOCIALES" DEL H. AYUNTAMIENTO. - - - - -

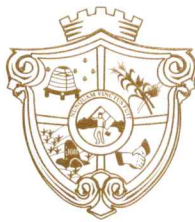
PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, es una de las solicitudes que les comentaba, sabemos que aquí nos llegan diferentes solicitudes, varias las encaminamos al estado referentes al tema de salud, las que vemos que probablemente no pueden ser atendidas por ese camino, pues tratamos de sacarlos aquí en la medida de lo posible y en este caso es para la compra de 15 cajas con un precio de \$765.00 setecientos sesenta y cinco pesos de un medicamento que requiere la persona solicitante y el monto total del apoyo sería por \$11,475.00 once mil cuatrocientos setenta y cinco pesos, no sé si alguien tiene algún comentario al respecto, bien, muchas gracias, vamos a proceder con la votación para la aprobación de este apoyo. - - - - -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, señor presidente, se somete a consideración de este Cuerpo Edilicio el punto, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. - - - - -

7.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ASIGNACIÓN DEL RECURSO PARA EL PROGRAMA BORDERÍA DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026, CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTAL 4410, POR UN MONTO DE \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) . - - - - -





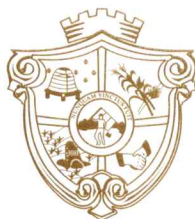
PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, este punto corresponde a un punto que se tocó en la Sesión anterior para la aprobación de las reglas de operación en el que se están ahora sí que ubicando los recursos para el programa que ya comentamos en la misma sesión anterior y que sería de la partida presupuestal 4410 por el monto de \$800,000.00 ochocientos mil pesos, no sé si hay algún comentario o duda al respecto, esta cantidad, obviamente, en la próxima modificación al presupuesto se verá reflejada directamente en el documento que será el inicial de todo el año, les recuerdo solamente como comentario que luego entender el presupuesto puede ser complicado, dado que son muchísimos conceptos, se convierte en demasiados renglones y vamos a empezar ahora sí que a desdoblar esa sábana que se le dice coloquialmente, pero pues en ese primer desdoble pues va a aparecer ya esta cantidad aprobada por este Ayuntamiento, no habiendo comentarios, le voy a pedir por favor Secretario que recabe la votación para la aprobación de la asignación de recursos del programa bordería del ejercicio fiscal 2026 de nuestro municipio. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente, se somete a consideración el punto, quien esté por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a proceder con el siguiente punto del Orden del Día y es el correspondiente al:

8.- ANÁLISIS APROBACIÓN EN SU CASO DEL APOYO SOLICITADO POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PURÍSIMA DEL RINCÓN POR LA CANTIDAD DE \$234,242.00 DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS PARA EL PAGO DE LA REINSCRIPCIÓN DE ALUMNOS DE 2DO, 4TO, 6TO, 8VO Y 10MO SEMESTRE PARA EL PERIODO ENERO, JUNIO 2026, SUMANDO UN TOTAL DE 173





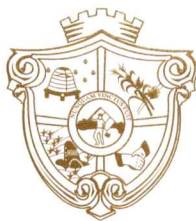
ALUMNOS BENEFICIADOS, LA CANTIDAD A PAGAR POR ALUMNO ES DE \$1,354.00 UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS Y SE AFECTARÁ LA PARTIDA PRESUPUESTAL 4420 DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN M190180000-4420. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Como bien saben, pues cada semestre tenemos a bien como Ayuntamiento ayudarle tanto a los alumnos que están estudiando de aquí de Manuel Doblado en esta institución educativa, promoviendo ahora sí que no haya esa deserción escolar que se les presenta y que puedan seguir sus estudios estos alumnos, de igual forma pues en algún momento veremos el tema de las becas que vamos a seguir apoyando a todos nuestros alumnos, ahorita si bien cambió el ejercicio fiscal no ha cambiado el año escolar, entonces en algún momento tal vez sería cuestión solamente de que sesione el comité de becas para refrendar los apoyos que ya se están dando en este sentido y si es necesario pues también veríamos cantidades aquí en el Ayuntamiento, por lo pronto la solicitud es para la reinscripción de los alumnos del TEC de Purísima del Rincón, no sé si hay algún comentario al respecto, bien, no habiendo comentarios le voy a pedir por favor Secretario que recabe la votación para la aprobación de esta solicitud. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente, se somete a consideración de este Cuerpo Edilicio el punto, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a proceder con el siguiente punto de punto del Orden del día. -----

9.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DE FECHA 19



DE ENERO DEL AÑO 2026 RESPECTO A LAS SOLICITUDES DE APOYO ECONÓMICO PRESENTADAS POR LA PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES FAMILIA CANINA A.C. DEL EJERCICIO FISCAL 2026, ASÍ COMO TAMBIÉN LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PRESENTADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO LOCAL DE CRUZ ROJA MEXICANA, DELEGACIÓN MANUEL DOBLADO GUANAJUATO, DEL EJERCICIO FISCAL 2026, ASIMISMO LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PRESENTADA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE BOMBEROS DOBLADENSES A.C. DEL EJERCICIO FISCAL 2026 Y TAMBIÉN DE LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA LA CASA HOGAR AMIGO DANIEL. - - - - -

JMF

PRG

PRESIDENTE MUNICIPAL: Las cantidades son las que están plasmadas aquí en el dictamen. le voy a pedir por favor al Presidente de la Comisión que nos haga saber las cantidades que se le darían a cada uno, les recuerdo que estos son apoyos que regularmente damos de manera mensual, que estamos preparando todo el archivo, son muchos más apoyos que se dan de manera mensual, ahorita por el tema de sueldos y del ejercicio de los recursos que hacen cada una de las instituciones, estamos tratando de agilizarlo para estas cuatro asociaciones y que puedan tener ese flujo que requieren del recurso adelante Regidor. - - - - -

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

X

[Firma]

REGIDOR DAVID EMANUEL ROJAS JARAMILLO: Presidente, con su permiso, como comentaba, el dictamen va de acuerdo a darle continuidad a los apoyos que se estaban otorgando a estas instituciones y con el permiso de que cuando las finanzas mejoren y lo permitan, pues tratar de hacer una aportación adicional para estas asociaciones que tanto bien hacen al municipio, en el caso de la Sociedad Protectora de Animales Familia Canina A.C., corresponde la cantidad de este ejercicio fiscal 2026 por \$10,000.00 diez mil pesos de manera mensual, asimismo, para la solicitud presentada por el Consejo Directivo Local de Cruz Roja Mexicana, Delegación Manuel Doblado,





también para este ejercicio fiscal 2026, corresponde la cantidad de \$85,000.00 ochenta y cinco mil pesos de manera mensual, el tercero correspondería a la solicitud del Consejo Directivo de Bomberos Dobladores A.C., también para este ejercicio fiscal 2026, por la cantidad de \$40,000.00 cuarenta mil pesos de manera mensual y por último, la solicitud de apoyo económico por la Casa Hogar Amigo Daniel, por la cantidad de \$1,500.00 un mil quinientos pesos de manera mensual, siendo este último el único que iniciaría a partir de este año, que no se realizaba en años anteriores, es una casa hogar que apoya al municipio para casos de violencia infantil, niños en situación vulnerable, de lo cual se ha estado apoyando al municipio y es la razón de que se acuerda aprobar este recurso para esa asociación. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, nada más como comentario adicional, está muy claro lo que nos comenta el Presidente de la Comisión, en el caso de la Casa Amigo Daniel, a mediados del año pasado se tuvo la necesidad de ingresar a una infante, que tuvo un proceso, un procedimiento aquí por medio de la Procuraduría de Atención a Niños y Adolescentes, estuvimos dándole el apoyo, pues ahora sí que como pudimos, de partidas de presidencia, partidas de alguna otra partida, dado que nos agarró a destiempo, la intención de meter este punto, es de que aparezca el apoyo a la Casa Amigo Daniel para que quede ya bien establecido, que va a ser mensualmente, sobre todo para el mantenimiento de esta niña que tenemos de momento en la institución, si acaso llega a haber un momento en el que haya una adopción o alguna situación donde se retire a la niña, que tiene que ser un proceso legal, claro que sí, entonces nosotros estaríamos afectando también el presupuesto, volveríamos a exponer la situación aquí en el Ayuntamiento, de igual forma si se agregara algún niño más, bueno nosotros lo trataríamos de sacar, como nos agarra, pues ahora sí que ya en el transcurso del año resolveríamos de la manera que se podría, pero trataríamos de ir sacando de la mejor forma estos apoyos mensuales y de la manera más transparente, no sé si hay alguna duda

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

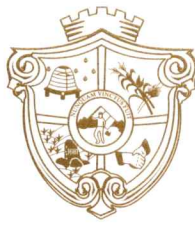
[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]





o comentario al respecto, bien, no habiendo comentarios, le voy a pedir por favor Secretario que recabe la votación para la aprobación de este dictamen. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, señor presidente, se somete a consideración de este Cuerpo Edilicio el punto, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. --

10.- ASUNTOS GENERALES. -----

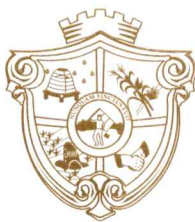
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señor Presidente le informo que no se encuentra ninguno registrado. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día. -----

11.- CLAUSURA. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien no habiendo más puntos que tratar siendo las 10:24 diez horas con veinticuatro, de este día miércoles 21 veintiuno de enero de 2026 dos mil veintiséis se declara cerrada la presente sesión, en espera de que los acuerdo tomado en ella sean para beneficio de nuestro municipio, se les recuerda que será citados para la próxima sesión de Ayuntamiento por medio de nuestro Secretario de Ayuntamiento, muchísimas. -----





Gustavo Adolfo Alfaro Reyes.
Presidente Municipal.

Raquel Ruiz Martínez
Síndico Municipal.

David Emmanuel Rojas Jaramillo.
Regidor.

Daniela Loza León.
Regidora.

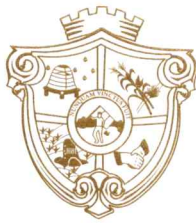
Rodrigo Rodríguez Gutiérrez.
Regidor.

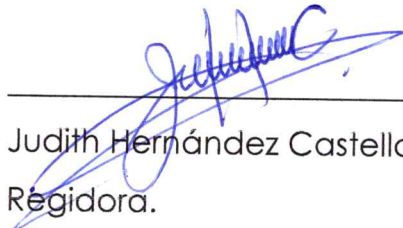
Paula Guadalupe Zamora Vargas.
Regidora.

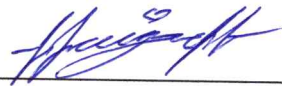
Blanca Araceli Flores Saavedra.
Regidora.

Juan Manuel Flores López.
Regidor.

Las presentes firmas corresponden al Acta de Sesión Ordinaria número 70 setenta del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha miércoles 21 veintiuno de enero del 2026 dos mil veintiséis. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----




Judith Hernández Castellanos.
Regidora.

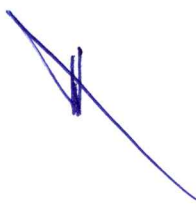

Mayra de Jesús Méndez Carvajal
Regidora


Francisco Isaac de Jesús
Castellano León.
Secretario del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al Acta de Sesión Ordinaria número 70 setenta del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha miércoles 21 veintiuno de enero del 2026 dos mil veintiséis. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

JMT





x

RRG



